

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Benaguasil

- 2025/14687 *Anuncio del Ayuntamiento de Benaguasil sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la cobertura en propiedad de una plaza de arquitecto/a superior (jornada 60 %), grupo A, subgrupo A1, escala administración especial, subescala técnica, a través del sistema concurso-oposición.*

#### ANUNCIO

Que se ha dictado, en fecha 28 de noviembre de 2025, la siguiente Resolución, que a continuación se transcribe:

"Decreto número 1414 de fecha 28 de noviembre de 2025

Decreto del Concejal Delegado de RRHH

Doña Patricia Merenciano Rodilla, Concejal delegada de RRHH del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia), en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía-Presidencia, por Decreto núm. 796, de 11 de julio de 2023, resulta que:

Visto que mediante Decreto número 211 de fecha 11 de febrero de 2025 se procedió a la aprobación provisional de la lista de admitidos y excluidos, publicándose ésta en el Boletín Oficial de la Provincia número 37 de fecha 24 de febrero de 2025, en la página web y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Benaguasil, del procedimiento selectivo para la para la cobertura en propiedad de una plaza de arquitecto/a superior (jornada 60 %), grupo A, Subgrupo A1, escala administración especial, subescala: técnica, a través del sistema concurso-oposición, habiéndose establecido un plazo de 10 días hábiles a los efectos de subsanar los defectos existentes en la documentación presentada por los interesados.

Visto que, por error administrativo, en la lista provisional no se incluyó a Victoria Pérez Durbán y a Mariano Roig Fortuny, habiéndose presentado la instancia en tiempo y forma y estando correcta toda la documentación presentada.

Resultando que habiendo expirado el citado plazo y, habiendo sido subsanada la documentación requerida por parte de dos aspirantes excluidos provisionalmente, se ha procedido a la formación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento de selección correspondiente.

Por lo tanto, a la vista de ello:

Resuelvo

Primero: Proceder a la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.



Admitidos:

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Abellan Galian Rocio	48731975N
2	Artola Lorenzo Miquel	53608338F
3	Baixauli Torremocha Sergi	20836058J
4	Carbo Calatayud Judith	20928209J
5	Cárcel Cervero Cristina	26755554E
6	Fernández Lacalle Marta	29210261P
7	Ferrer Mena Estefanía	44529086M
8	Gimeno Lillo David	44878320F
9	Gordillo Jimenez de la Plata José Antonio	25406082Y
10	Fauli Brell Yasmina	26749210A
11	Lloria Cosin Miguel Ángel	73563270R
12	Marti Contelles María	48712258Y
13	Mas Martínez Lorena	22593320Y
14	Pastor Gómez Alicia	44803816T
15	Pérez Durban Victoria	24379523Y
16	Perpiña Girona Dario	73566490R
17	Roig Fortuny Mariano	73559527F
18	Sanchez Benloch Patricia	48597970M
19	Segura Chumillas Inés	48439727W
20	Tarazona Amat Alfons Josep	23315639X
21	Tomas Lopez de Medrano-Villar Carlos	29197054A
22	Vigueras Marín Baldo Francisco	27473301P
23	Zaragoza García María Inmaculada	73575393A

Excluidos:

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Revert Muñoz Marta	21004742S

Segundo: Proceder a designar a los miembros del Tribunal, siendo los siguientes:

Presidente:

Titular: José Miguel Subiela Durá. Funcionario del Ayuntamiento de Benaguasil.

Suplente: Jesús Antonio Gómez Asensio. Secretario de la Mancomunidad del Alto Palancia.

Secretario:

Titular: Fernando Calpe Caballer. Secretario General del Ayuntamiento de Benaguasil.

Suplente: Concepción Ramada Sabater. Funcionaria del Ayuntamiento de Benaguasil.

El Secretario del Tribunal actuará con voz y voto, constituyéndose también, por tanto, en vocal.

Vocales:

Titular: Montiel Balaguer Plaus. Funcionaria del Ayuntamiento de Benaguasil.

Suplente: Alberto Sabater Chiva. Funcionario del Ayuntamiento de Benaguasil.

Titular: Víctor Boscá Uribe. Arquitecto Municipal de la Pobla de Vallbona.

Suplente: Vicente Mateu Muro. Arquitecto Municipal de Tavernes Blanques

Titular: Andrés Benloch Faus. Funcionario del Ayuntamiento de Benaguasil.

Suplente: Sonia Espinosa Garrido. Funcionaria del Ayuntamiento de Benaguasil.

Tercero: Desígnese el día 20 de enero de 2026 como fecha para la realización del primer ejercicio, que tendrá comienzo a las 9:00 horas en la planta sexta del Ayuntamiento."

Benaguasil, 1 de diciembre de 2025.—El alcalde, José Joaquín Segarra Castillo.

